



ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJ-PLAYERAS-130-2024
No. AA-50-GYR-050GYR041-N-152-2024
ADQUISICIÓN DE PLAYERAS TIPO POLO PARA EL PRIMER FORO DE PROMOCIÓN A LA SALUD.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las 14:00 horas del día 01 de julio de 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo** de la convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 8 de la invitación.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Dr. Óscar Rolando Ávila Galván**, en su carácter de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala; servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con los artículos, 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 28 de junio de 2024 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y efectuada por **Elias Ayometzi Ilhuicatzí**, Titular de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, servidor público designado como representante del área técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 28 de junio de 2024 por el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, **Lic. Ángel Hebert Mejorado Torres**.

Atendiendo a lo anterior, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, **Dr. Óscar Rolando Ávila Galván**, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado legal, técnico y económico, mediante el dictamen de evaluación siguiente:



Handwritten signature or initials in blue ink.



EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LUIS ALEJANDRO VERGARA SALAS
Cumple

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compranet, sin incidencias para la persona física referida.

PROVEEDOR ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente la propuesta de la Adjudicación Directa no. ADJ-PLAYERAS-130-2024, AA-50-GYR-050GYR041-N-152-2024, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 Fracciones II y IV y 42 de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con los requisitos solicitados en la invitación, declarándose como proveedor adjudicado al licitante:

LUIS ALEJANDRO VERGARA SALAS

Nota: Los precios unitarios que se relacionan a continuación, no incluyen I.V.A.:

Table with 6 columns: PARTIDA, CUCOP, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDA, PRECIO UNITARIO. It lists 5 items of polo shirts in various sizes with a unit price of \$170.00 each.

Handwritten numbers 4 and 8 on the right margin.





6	33901-0031	Playera tipo polo 100% algodón, Caballero talla Chica	Pieza	5	\$170.00
7	33901-0031	Playera tipo polo 100% algodón, Caballero talla Mediana	Pieza	35	\$170.00
8	33901-0031	Playera tipo polo 100% algodón, Caballero talla Grande	Pieza	36	\$170.00
9	33901-0031	Playera tipo polo 100% algodón, Caballero talla Extra Grande	Pieza	33	\$170.00
10	33901-0031	Playera tipo polo 100% algodón, Caballero talla XXL	Pieza	6	\$170.00

El importe adjudicado es de \$45,900.00 (Cuarenta y cinco mil novecientos pesos 00/100 M.N.) Sin IVA.

Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS TIPO POLO PARA EL PRIMER FORO DE PROMOCIÓN A LA SALUD.
Número de contrato:	050GYR041N15124-049
Monto del Contrato:	\$45,900.00 sin IVA
Vigencia del Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre de 2024
Fecha y lugar para la firma del contrato:	16 de julio de 2024. Favor de observar lo indicado en el numeral 10 firma del contrato, de las bases de la invitación
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$4,590.00
Fecha para la entrega de la garantía:	El proveedor adjudicado, se obliga a entregar a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato



u p 8



Con fundamento en el artículo 46 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el licitante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 48 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 46 de la Ley.

Se hace del conocimiento al proveedor adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **opiniones en sentido positivo y vigentes** de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT)**, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 en concordancia con la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2023; la **Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social (vigencia de quince días naturales)**, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023) y la **Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos** (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los proveedores que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, también estará disponible en la dirección electrónica www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx.



Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 14 horas con 05 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de 05 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL TLAXCALA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Oscar Rolando Ávila Galván	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Ángel Hebert Mejorado Torres	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Gema José Mendoza	Enc. de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en términos del oficio no. 309001050100/160/2024.	
Denia Calderón Mariscal	Supervisor de Proyectos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

-----FIN DEL ACTA -----



